



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago Collantes EX-2024-00082253- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la contratación de un número artístico para el acto de colación de grados de la Facultad de Ciencias Químicas a realizarse el próximo 25 de abril del corriente año, según NO-2024-00080314-UNC-OG#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec.1023/01 y su reglamentario Dec.1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Disponer el pago de la factura C/00001-00000029, emitida por el proveedor COLLANTES BRENDA DAIANA CUIT: 27-33889507-6, por la suma de \$118.000,00 (Pesos Ciento Dieciocho Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Área Central - Protocolo.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

